



## CONVOCATORIA NÚMERO OFMA/2017/11/35

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

**Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:**

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR</b> |
|-------------------------------------|

- a) **Puesto:** COORDINADOR DE VIVEROS
- b) **Clave o nivel del Puesto:** ADMINISTRATIVO
- c) **Área de Adscripción:** SMA / SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$16,808.96
- e) **Horario:** 8-16 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

**Eventual**

**Permanente X**

**Fecha de publicación:** 27 DE FEBRERO DEL 2017



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

### PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

| III Desarrollo Profesional          |                                                   |                     |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| Formación                           | PROFESIONAL                                       |                     |
| Carrera                             | BIOLOGO                                           |                     |
|                                     | ING. AGRONOMO                                     |                     |
|                                     | ING. FORESTAL                                     |                     |
| Posgrado/ Especialidad              |                                                   |                     |
| Idiomas                             | NO REQUERIDO                                      |                     |
| Experiencia en el Puesto            | 1 A 2                                             |                     |
| X Competencias Técnicas del Puesto  |                                                   |                     |
| Área                                | Competencia                                       | Años de experiencia |
| BIOLOGÍA                            | Principios básicos de biología                    | 0 A 1               |
| MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | Uso eficiente y cuidado de los recursos naturales | 0 A 1               |
| SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA     | Agronomía                                         | 0 A 1               |
| SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA     | Agroquímicos                                      | 0 A 1               |
| SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA     | Plagas                                            | 0 A 1               |

### POLITICAS

**Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- Los participantes contarán con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Información en:  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm\\_login.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx)
- En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:  
[empleo.gea@aguascalientes.gob.mx](mailto:empleo.gea@aguascalientes.gob.mx)



### INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de Oficialía Mayor están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **10 de Marzo del 2017** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.